

ACTA DE CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

Licitación Acuerdo Marco de suministro de cable de fibra óptica

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 09:30 horas del día 7 de abril de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Ainhoa Remírez Mayayo, Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica Servicios Jurídicos

El día 27 de enero de 2025, habiéndose procedido a la apertura de la documentación recogida en el sobre 1, se encomendó el análisis y evaluación de la propuesta técnica de las ofertas presentadas a D. Ion Baraibar Oroz y a D. Jon Echavarri Ayala, ambos técnicos del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.

De este modo, en la fecha y hora arriba indicadas, se presenta ante los miembros de la Mesa de Contratación un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas (se adjunta informe a la presente acta). La Mesa de Contratación da el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	OPTRAL	TELNET	PRYSMIAN	CABLESCOM
ASPECTOS VALORADOS					
1 Características de la Fibra	14	13,3	13,8	13,7	13,8
2 Programa de Ejecución	8	7,7	7,2	7	6,4
3 Pruebas de Calidad y Documentación	8	6	8	8	6
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	30	27	29	28,7	26,2

No habiendo más asuntos que tratar, a 7 de abril de 2025, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. Ainhoa Remírez Mayayo
Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Garbiñe Vergara Echarri
Técnico Servicios Jurídicos